

Guayaquil,

13 NOV. 2003

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ALMENDRAQUE S.A.

Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 90-1-5-3-006 de mayo 15 de 1.990 de la Superintendencia de Compañías, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía **ALMENDRAQUE S.A.** por el año terminado el 31 de Diciembre del 2.002.

Las actividades realizadas por la compañía **ALMENDRAQUE S.A.** durante el año indicado en el párrafo anterior fueron:

1.- Las actividades de la compañía se la comercialización de materiales de la construcción la cual como se de conocimiento público se vio afectada por la falta de liquidez .

2.- En cuanto a las metas y los objetivos logrados **ALMENDRAQUE S.A.**

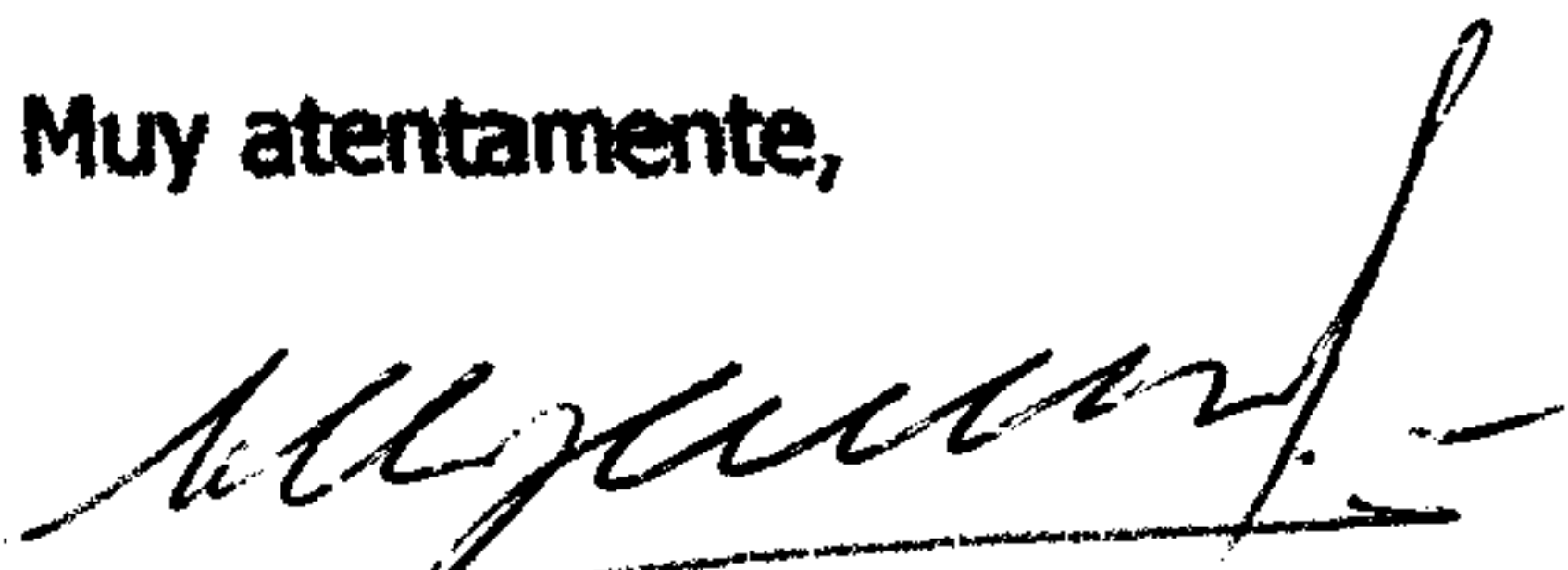
3.- He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la junta.

4.- Durante el año 2.001 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo y legal, que ameriten una ampliación en el presente informe, ya que situaciones de ésta naturaleza no han existido.

5.- En lo relativo a los aspectos operacionales y comerciales, no son significativos ya que en el año en mención, hemos sufrido las consecuencias de la grave crisis económica, que trajo como consecuencia un ligero ingresos en las ventas, para lo cual para el año 2.002, hemos diseñado una estrategia agresiva en este aspecto

6.- En razón de lo expuestos y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2.001, con su respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,


GERENTE GENERAL

14 NOV. 2003



INFORME PRESENTADO POR EL SR. CARLOS ALBERTO GARCIA VIDAL, GERENTE DE LA COMPAÑÍA ALMENDRAQUE S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2.002.-

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cúmplame en informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal del 2.002.-

Para este año fiscal el ejercicio económico refleja una pérdida de US \$ 1447.80, como resultado de la aplicación del Saldo acreedor de la Cuenta R.E.I.

La compañía ha cumplido con el requisito de aplicar la NEC 17 para efectos de la convertibilidad de los Estados Financieros de sucres a dólares, dando como resultado lo anterior mencionado.-

La compañía se encuentra al día en sus declaraciones tributarias referentes al I.V.A. y la Retenciones en la Fuente.-

Agradezco la atención prestada y esperamos que el próximo ejercicio económico mejore la situación económica del País y de la empresa y eso nos permita lograr mejores resultados que nos permitan aumentar los beneficios para los Accionistas y Empleados.-

Atentamente,


CARLOS ALBERTO GARCIA VIDAL
GERENTE

Guayaquil, Diciembre del 2.002

19 ABR
19 ABR. 2003

